CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Formular el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Municipal (POET)

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta			META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN					
						2019	2020	2021			TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Gestionar ante las instancias correspondientes: estatales o federales, los recursos necesarios que permitan la realización del proyecto y coadyuvando en el proceso de elaboración del programa.	Fortalecer la sustentabilidad del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de los centros de población, con la finalidad de regular o introducir el uso de suelo, las actividades productivas y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades del aprovechamiento de los mismos.	1	Gestión del Programa en las instancias correspondientes.	Unidad	1			1	Unidad	1				1	50
			2	Firma de convenio con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos	Unidad	1			1	Unidad				1	1	40
			3	Instalación del comité de ordenamiento ecológico del territorio Municipal (COET)	Unidad	1			1	Unidad					0	10
			4	Consulta pública de la memoria descriptiva del POET	Foros		3			Foros					0	
			5	Aprobación del POET por el órgano ejecutivo del COET	Unidad		1			Unidad					0	
			6	Publicación del POET en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.	Unidad		1			Unidad					0	

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC.ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTANEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Formular el Programa de Ordenamiento Ecologico del Territorio Municipal (POET)

	Objetivo General	Objeto especifico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Gestionar ante las instancias correspondientes: estatales o federales, los recursos necesarios que permitan la realización del proyecto y coadyuvando en el proceso de elaboración del programa.	Fortalecer la sustentabilidad del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de los centros de población, con la finalidad de regular o introducir el uso de suelo, las actividades productivas y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades del aprovechamiento de los mismos.	1	Gestión del Programa con las instancias correspondientes	Unidad	1			1	Unidad				1	1	50
			2	Firma de convenio con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos	Unidad	1			1	Unidad				1	1	40
			3	Instalación del comité de ordenamiento ecológico del territorio municipal (COET)	Unidad	1			1	Unidad					0	10
			4	Consulta pública de la memoria descriptiva del POET	Foros		3			Foros					0	
			5	Aprobación del POET por el órgano ejecutivo del COET	Unidad		1			Unidad					0	
			6	Publicación del POET en el periódico Oficial Tierra y Libertad	Unidad		1			Unidad					0	

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC.ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable Municipal

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Gestionar ante las instancias correspondientes: estatales o federales, los recursos necesarios que permitan la realización del proyecto.	Detener el crecimiento desmedido y desorganizado de los centros de población del municipio, delimitando las distintas áreas de uso de suelo y fortaleciendo la conservación del medio ambiente.	1	Gestión del Programa en las instancias correspondientes.	Unidad	1			1	Unidad		1			1	40
			2	Firma del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado y publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.	Unidad	1			1	Unidad				1	1	40
			3	[redacted]	Unidad	1			1	Unidad					0	20
			4	Foros de consulta para exposición del programa.	Unidad		2			Unidad					0	
			5	Publicación del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable en el "Periódico Oficial Tierra y Libertad".	Unidad		1			Unidad					0	

OBSERVACIÓN: [redacted] SEDATU NO OTORGO EL RECURSO , SE REALIZARA CON RECURSOS PROPIOS EN EL AÑO 2020

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC.ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Realizar recorridos, visitas de inspección y verificación en las distintas colonias del municipio.	Implementar el fondo para el Desarrollo Sustentable en la prevención y control de la contaminación por ruido; contaminación del aire, agua y suelo respecto de los hechos, actos u omisiones que puedan producir desequilibrio ecológico, daños al ambiente o alteraciones a la salud o calidad de vida de la población.	1	Campaña informativa en delitos ambientales	Unidad	1	1	1	1	Unidad		1			1	25
			2	Requerir a los establecimientos comerciales y de servicios el cumplimiento de los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes	Unidad	100	100	100	100	Unidad	14	37	20	14	85	25
			3	Atender las denuncias ciudadanas presentadas en materia ambiental	Unidad	100	100	100	100	Unidad	21	38	14	51	114	25
			4	Cuidado y protección de la flora municipal	Unidad	200	200	200	200	Unidad	44	76	34	41	195	25

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. ITZELALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Reforestación en zonas urbanas con un enfoque de embellecimiento escénico con árboles y arbustos nativos para el mejoramiento de las áreas verdes

	Objetivo General	Objeto especifico		Lineas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Gestionar ante la Dirección de Mejoramiento Eco sistémico de gobierno del estado de Morelos el abasto de árboles nativos.	Realizar acciones para la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático encaminadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la captación de carbono y disminución de la erosión del suelo.	1	Recorrido y Diagnóstico de las áreas óptimas para reforestar	Unidad	1	1	1	1	Unidad					1	45
			2	Plantación en temporada de lluvias de árboles y arbustos nativos con importancia ornamental y alimenticia.	Porcentaje	100	100	100	100	%		50	50		100	55
			3	Medir la taza de sobrevivencia de las especies arbóreas plantadas al término de la época de estiaje.	%	0	100	100	0	%					0	
			4	Sustituir las especies arbóreas fenecidas en los inicios de la temporada de lluvias.	%	0	100	100	0	%					0	

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Plantación de Cercos vivos en el perímetro de parcelas de cultivo ejidales y comunales, con especies arbóreas nativas

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACION TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Gestionar ante la Dirección de Mejoramiento Eco sistémico de Gobierno del Estado de Morelos el abasto de árboles nativos de la vegetación de selva baja caducifolia.	Delimitar las parcelas de cultivo con árboles nativos de selva baja caducifolia.	1	Difusión del programa de cercos vivos en las comunidades ejidales y comunales	Unidad	1	1	1	1	Unidad	1				1	30
			2	Recepción de solicitudes	Unidad	10	15	15	10	Unidad		10			10	35
			3	Plantación en parcelas ejidales y/o comunales de árboles y arbustos de especies medicinales, alimenticias, artesanales para forraje y leña	Unidad	10	15	15	10	Unidad		10			10	35
			4	Medir la taza de sobrevivencia de las especies arbóreas plantadas al término de la época de estiaje.	%	0	100	100	0	%					0	
			5	Sustituir las especies arbóreas fenecidas en los inicios de la temporada de lluvias.		0	100	100	0	%					0	

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC.ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTANEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Campaña permanente adopta un árbol y reforestación de espacios públicos

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACION TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Informar a la ciudadanía a través de los medios de difusión los beneficios que aporta el sembrar árboles en los solares de las viviendas.	Reducir la erosión del suelo, generando microclimas y fomentar el cuidado del medio ambiente.	1	Difusión de la campaña	Unidad	1	1	1	1	Unidad		1			1	15
			2	Recepción de solicitudes de ciudadanos dependencias y autoridades auxiliares	Unidad	200	100	100	200	Unidad		194	19		193	35
			3	Entrega de los arboles a los solicitantes	Unidad	200	100	100	200	Unidad		174	19	12	205	35
			4	Seguimiento y verificación de la plantación de los árboles	Unidad	200	100	100	200	Unidad				205	205	15

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. ITZEL ALEJANDRA TALLI ZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Programa de Estimulos fiscales a la Vivienda Sustentable

	Objetivo General	Objeto especifico		Lineas de Acción	Unidad de medida	Meta			META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN					
						2019	2020	2021			TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Presentar el proyecto ante el cabildo municipal para su debida aprobación y posterior aplicación.	Aumentar el uso de las energías renovables, contribuyendo a reducir el uso de combustibles fósiles.	1	Gestionar el Acuerdo de Cabildo para la implementación de estímulos fiscales	Unidad	1			1	Unidad				1	1	50
			2	Diagnóstico municipal de vivienda	Unidad	1			1	Unidad				1	1	40
			3	Implementar estímulos a la construcción de viviendas que hagan uso eficiente de energía y utilicen energías renovables, así como en obras existentes que sustituyan la infraestructura eléctrica tradicional por energías renovables.	Unidad	5	5	5	5	Unidad				5	5	10

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. ITZEL ALEJANDRA TLALTZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTANEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Programa de Regularización de Licencia de Construcción y Uso de Suelo

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Gestionar ante las instancias correspondientes los cursos y capacitaciones necesarias para el correcto desempeño del personal.	Supervisar que en el municipio las construcciones se lleven a cabo de conformidad a los Planes de Desarrollo Urbano Sustentable, a las declaratorias de usos, destinos y reservas, demás Reglamentos aplicables, mediante la correcta capacitación a los inspectores de la Dirección de Desarrollo Urbano y Regularización de Tenencia de la Tierra.	1	Capacitación de los inspectores	Unidad	3	2	1	3	Unidad			3		3	30
			2	Reportes de inspección	Unidad	24	30	30	24	Unidad	6	6	6	27	40	35
			3	Incremento en recepción de trámites por concepto de regularización de licencias de construcción y uso de suelo	%	10%	10%	10%	10%	%	2.5	2.5	2.5	2.5	10	35

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC.ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUNIGA

COORDINADOR DEL COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA

CRITERIOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

SECRETARIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
PROYECTO:	Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra

	Objetivo General	Objeto específico		Líneas de Acción	Unidad de medida	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	META A SEGUIR 2019	UNIDAD DE MEDIDA	SEMAFORIZACIÓN TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	PONDERACIÓN
Eje 6	Con apoyo de la Dirección Predial y Catastro se ubicaran los predios que se encuentran en los polígonos susceptibles a ser regularizados, Con personal de la Jefatura de Fomento y Regularización de Tenencia de la Tierra se visitaran a los posibles beneficiarios de los programas de apoyo.	Asesorar y asistir a los ciudadanos en el acceso a los programas para la regularización de la tenencia de la tierra en las áreas susceptibles de regularización, de conformidad con los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable, de Ordenamiento Ecológico y las reservas, usos y destinos de áreas y así tener certeza jurídica de sus predios.	1	Cerrar los predios ubicados por cartografía que se encuentran sin regularizar.	Unidad	1			1	Unidad				1	20
			2	Campañas de información para difundir el "Programa para Regularizar Asentamientos Humanos irregulares."	Unidad	1	1	1	1	Unidad				1	20
			3	Campañas terrestres con brigadas de promoción del "Programa Para Regularizar Asentamientos Humanos irregulares."	Unidad	8	8	6	6	Unidad			6	6	20
			4	Asesorar en la integración de expedientes al "Programa para Regularizar Asentamientos Humanos irregulares."	Unidad	10	10	10	10	Unidad			10	10	20
			5	Seguimiento de los tramites	Unidad	10	10	10	10	Unidad			10	10	20

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. ITZEL ALEJANDRA TLALEZUNIGA

COORDINADOR DE COPLADEMUN

C. RODOLFO TORREJON CASTAÑEDA